https://info.nodo50.org/Comunicado-del-SAT-ante-la.html

Comunicado del SAT ante la detención de Diego Cañamero

- Noticias - Noticias Destacadas -

Fecha de publicación en línea: SÃ¡bado 10 de septiembre de 2011

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Diego Cañamero Valle, portavoz nacional del SAT, ha sido puesto en libertad tras haber sido detenido esta mañana por la Guardia Civil en un control de carretera a la altura Montellano (Sevilla)

Ante la detención de Diego Cañamero, Portavoz Nacional del SAT
Sevilla, viernes 9 de septiembre de 2011

Esta mañana Diego Cañamero ha sido detenido por la Guardia Civil.

Aproximadamente, a las 10,30 de la mañana, cuando en compañía de compañeros-as de la Unión Local de El Coronil del SAT se dirigía a Villamartín a participar en una concentración contra un desahucio, fue detenido en un control de carretera a la altura de Montellano.

Desde la mañana temprano se detectó en El Coronil, localidad donde reside el Portavoz Nacional del SAT, la presencia de varios coches camuflados con guardias civiles de paisano. Posteriormente, en el control sólo se le pidió la documentación a Diego Cañamero. Estos hechos demuestran que este control no fue ni rutinario ni fortuito, sino una operación preparada y planificada de antemano para detener a un dirigente sindical que está declarado en busca y captura desde hace meses por un juzgado y que no sólo no se ha escondido ni ocultado si no que ha seguido de forma pública y transparente su actividad sindical cotidiana.

Una vez detenido y esposado, el portavoz nacional del SAT fue conducido al Cuartelillo de Montellano y, posteriormente, conducido ante la jueza de Morón que no consintió que Diego Cañamero explicara la actuación de los piquetes informativos durante la pasada huelga general del 29 de septiembre de 2010, al parecer el motivo de la declaración de busca y captura.

Días después de la huelga general del 29 de septiembre de 2010, el Delegado de Educación de la Junta de Andalucía acusó falsamente a Diego Cañamero, en calidad de dirigente del SAT, de coaccionar a profesoras para que hicieran huelga. La denuncia no tiene ni pies ni cabeza puesto que la Guardia Civil acompañó en todo momento al piquete informativo sin intervenir en ningún momento.

Diego Cañamero fue citado ante un juzgado, pero no acudió. Y no lo hizo en protesta por la campaña represiva contra el SAT que mantiene el Gobierno. Toda la dirección del SAT se declaró "insumisa judicial" y sólo se presentarían ante los jueces si los llevan por la fuerza. Esto es debido a que ningún sindicato en toda Europa soporta los niveles de represión que está padeciendo el SAT: casi medio millón de

Copyright © Nodo50

euros en multas, más de 400 compañeros y compañeras procesados y peticiones de cárcel de más de 60 años.

En última instancia, se detiene a nuestro Portavoz Nacional por ejercer el derecho a informar a los trabajadores y trabajadoras durante una huelga general, es decir, se le detiene por ejercer de sindicalista. Este es el pan de cada día de esta mal lamada "democracia" que detiene y encarcela a sindicalistas y premia a ladrones de guante blanco, creadores de pobreza y miseria, como son los banqueros y los buitres del ladrillo.

Ante la actitud cerrada de la jueza, el Portavoz Nacional del SAT se ha negado a declarar y al salir con cargos en libertad provisional, ha manifestado su intención de no acudir al Juzgado los días 1 y 15 de cada mes, aceptando todas las consecuencias que se deriven de ello.

Mientras que el Gobierno use a la "justicia" como instrumento represivo contra el sindicalismo andaluz de clase no reconoceremos esta mal llamada "justicia" y seguiremos declarándonos "insumisos judiciales". Somos conscientes que podemos ir a la cárcel pero afrontamos ese riesgo a sabiendas que la razón y la verdadera justicia está de nuestra parte.

Fuente: Indymedia Estrecho

Más información:

- Diego Cañamero puesto en libertad tras ser detenido en un control de carretera en Montellano (Sevilla)
- Diego Cañamero del Sindicato Andaluz de Trabajadores, detenido por la Guardia Civil

Copyright © Nodo50